

EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE CONTRATOS DE SUMINISTROS

Vista la propuesta de prórroga, formulada por la Sección de Contratación Administrativa (Servicio de Logística), a petición del Servicio de Hemodinámica, correspondiente al contrato del expediente P.A. 6/2022 HUP, cuyo objeto es el suministro de SISTEMA DE OCLUSIÓN DEL FORAMEN OVAL PATENTE suscrito con la empresa ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A., teniendo en cuenta que se fundamenta en el punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto correspondiente.

El Director Gerente, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar la 1ª prórroga del contrato nº 12, suscrito con la empresa ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A. (A79658845), para el suministro de SISTEMA DE OCLUSIÓN DEL FORAMEN OVAL PATENTE, en el período comprendido entre el **14 de enero de 2024 y el 13 de enero de 2026**, y por un importe total de 110.088,00 euros (Base imponible: 100.080,00 €; Importe I.V.A. 10.008,00 €), con aplicación presupuestaria 27005, y para las anualidades 2023, 2024 y 2025.

Madrid, a fecha del día de la firma
EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2023.12.28 14:46

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO